



DIRECCIÓN DISTRITAL 08 CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLÁHUAC

Ciudad de México, 07 de agosto de 2020
OFICIO N° OD-08/200/2020

CC. Instancias Representativas de Pueblos y Barrios Originarios, y Comunidades Indígenas Residentes en la Demarcación Territorial Tláhuac **P R E S E N T E S**

Con el propósito de continuar con los trabajos relativos a la instrumentación del proceso de Consulta a los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México sobre la Delimitación de las Circunscripciones, para la Elección de Concejales en el Proceso Electoral local 2020-2021, y con fundamento en la *Adenda al Documento Rector para la Determinación de las Circunscripciones en las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021*, aprobada mediante Acuerdo del Consejo General, identificado con clave alfanumérica IECM/ACU-CG-036/2020.

Asimismo, considerando que prevalecen las condiciones de emergencia sanitaria, por la pandemia generada por el COVID 19 y toda vez que en la Adenda al Documento Rector antes mencionada se señala que se podrán celebrar asambleas comunitarias virtuales, con el propósito y objetivo fundamental de proteger la salud de las personas participantes y éstas puedan ejercer sus derechos políticos y de participación ciudadana.

La Dirección Distrital 08 Cabecera de Demarcación Territorial en Tláhuac de conformidad con lo previsto en la Adenda, en el punto denominado Elementos y Fases de la Consulta Indígena, apartado Instrumentación, inciso g); así como en el Protocolo para la Realización de las Asambleas Comunitarias Virtuales, los **Convoca a la Asamblea Comunitaria Virtual Consultiva, a través de la Plataforma Tecnológica “Cisco Webex” (WEBEX), que se llevará a cabo el martes 18 de agosto de 2020, a partir de las 16:00 horas.**

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a **administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.**



Rev. 1/2019



DIRECCIÓN DISTRITAL 08 CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLÁHUAC

Ciudad de México, , 07 de agosto de 2020
OFICIO N° OD-08/200/2020

El desahogo de la Asamblea Comunitaria Virtual Consultiva se desarrollará de conformidad con el Orden del Día anexo.

Con el propósito de apoyar y atender las dudas y necesidades de los ciudadanos interesados en participar en la Asamblea Comunitaria Virtual Consultiva, se hacen las siguientes precisiones:

1. En el Micrositio “Circunscripciones 2020 y Consulta Indígena” en la Página de Internet del Instituto Electoral, www.iecm.mx podrá encontrar los documentos relacionados con el proceso de consulta y con las asambleas comunitarias virtuales, le invito a consultarlos o descargarlos, con la finalidad de que conozca los objetivos y alcances de la asamblea a la que se está convocando.
2. La asamblea se realizará **utilizando la Plataforma Tecnológica Cisco Webex Meetings**, a la cual se podrá acceder a través de una computadora personal o dispositivo inteligente (Celular o Tablet o Ipad). Podrán acceder mediante la invitación que recibirán en su cuenta de correo electrónico; para lo anterior, el personal de las Direcciones Distritales 07 y 08 dispondrán de personal para asesoría y apoyo, para el ingreso y desarrollo de la Asamblea Comunitaria Virtual Consultiva a efecto de que, en la medida de lo posible, se les facilite el uso y se familiaricen con la plataforma y, eventualmente, se pueda garantizar su conexión y participación en la asamblea comunitaria virtual.
3. El 10 de agosto se llevará a cabo un simulacro sobre WEBEX previo a la Asamblea Comunitaria Virtual Consultiva, la liga de acceso o enlace electrónico para el ejercicio ya fue remitida a sus cuentas de correo electrónico.
4. Las personas participantes deberán conectarse 20 minutos antes del inicio del simulacro para realizar las pruebas de uso de la plataforma tecnológica.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019



DIRECCIÓN DISTRITAL 08 CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLÁHUAC

Ciudad de México, 07 de agosto de 2020
OFICIO N° OD-08/200/2020

5. Pre-registro e Identificación para las personas participantes*: Desde la emisión de la convocatoria y hasta 20 minutos antes del inicio y desarrollo del simulacro, las personas participantes deberán realizar su pre-registro y para su adecuada identificación tendrán la posibilidad de colocar al ingresar, los siguientes datos: Nombre, Origen Étnico y/o Racial o de Pueblo y/o Barrio Originario o Comunidad Indígena Residente, Cargo que ocupa en el Pueblo o Barrio o Comunidad Indígena. En este sentido, quienes se hayan pre-registrado con días de anticipación, ya contarán con su información prellenada.
6. El simulacro contará con el soporte técnico de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto, las personas participantes deberán conectarse con veinte minutos de anticipación.
7. Para el acceso la Asamblea Comunitaria Virtual Consultiva quienes no cuenten con su pre-registro tendrán acceso a través de YouTube.
8. La Asamblea Comunitaria Virtual Consultiva dará inicio después de 15 minutos de la hora señalada. Es importante señalar que, aun y cuando no todas las personas hayan ingresado a la Plataforma, se hará de conocimiento a los asistentes al evento y se dará inicio.
9. En caso de que no se encuentre en la asamblea virtual algún representante de los Pueblos y Barrios Originarios, y de Comunidades indígenas residentes en la Demarcación Territorial Tláhuac, se darán 15 minutos más para su llegada.
10. Transcurrido este tiempo, si aún no se presenta representante alguno de los Pueblos y Barrios originarios y/o de Comunidades indígenas residentes, después de 15 minutos adicionales dará inicio la Asamblea en SEGUNDA CONVOCATORIA, con las personas que se encuentren presentes, dejando constancia de ello en el acta que se levante al efecto.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019



DIRECCIÓN DISTRITAL 08
CABECERA DE DEMARCACIÓN EN TLÁHUAC

Ciudad de México, 07 de agosto de 2020
OFICIO N° OD-08/200/2020

11. Se elaborará una Acta de la Asamblea Comunitaria Virtual Consultiva, así como un resumen de ella y/o de los acuerdos y/o compromisos adoptados, a efecto de que sean publicados en lengua náhuatl. Con la precisión de que la traducción estará sujeta a la suficiencia presupuestal.

Agradezco de antemano su valioso apoyo en la difusión de la presente convocatoria entre las personas que usted representa, **para que puedan seguir la transmisión en vivo de la Asamblea Comunitaria Virtual Consultiva a través del canal de YouTube del IECM.**

Finalmente, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo y desearles salud a ustedes y a todo su entorno familiar.

Reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Lic. Mario Alberto González Gallegos
Titular del Órgano Desconcentrado
Encargado del Despacho



C.c.p. **Lic. Rubén Geraldo Venegas.-** Secretario Ejecutivo del IECM.- Presente.
Lic. Daniel Adolfo Olvera Vega.- Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística del IECM. Presente.
Lic. Ulises Irving Blanco Cabrera.- Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.- Presente.

*MAGG/ARH

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a **administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.**



Rev. 1/2019



ANEXO

Asamblea Comunitaria Virtual Consultiva sobre la determinación de las Circunscripciones en la Demarcación Territorial Tláhuac en la Ciudad de México, para la Elección de Concejales en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021

18 de agosto de 2020

16:00

A través de la Plataforma Tecnológica “Cisco Webex” (WEBEX)

Orden del Día

(Proyecto)

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
2. Presentación del objetivo y ámbito territorial de la consulta dirigida a Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México
3. Presentación del análisis de las observaciones formuladas por las instancias representativas, autoridades tradicionales de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México.
4. Presentación, deliberación, discusión y/o análisis del Segundo Escenario de Circunscripciones.
5. Recapitulación de acuerdos y/o compromisos.
6. Asuntos generales.

El Segundo Escenario de Circunscripciones podrá consultarse y/o descargarse en la Página de Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México www.iecm.mx, en el Micrositio “Circunscripciones 2020 y Consulta Indígena”